



OPINIÓN

Presidencialismo vs. hiperpresidencialismo

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



En la tradición política mexicana del “dedazo” se considera un producto exclusivamente nacional. A su vez, la palabra tiene una carga emocional negativa, pues el contexto en el que nació y se desarrolló fue bajo el régimen autoritario, en donde el presidente adquirió la capacidad de decidir quién sería el candidato del partido hegemónico, el PRI, y en consecuencia su sucesor. Desde la perspectiva opositora esta capacidad decisoria ha estado envuelta en un manto de perversidad personal de los presidentes.

La premisa general desde la que hay que partir, es que cualquier político, de cualquier latitud del mundo que tiene en sus manos una elevada concentración de poder tiene la pulsión de continuar en el poder o en último caso incidir en quien será el sucesor. La segunda premisa es que depende del diseño y la fortaleza del entramado institucional existente en cada país que quien detenta el poder pueda materializar su voluntad.

Los sistemas parlamentarios, en general son fuertes institucionalmente, pero tampoco están exentos de los apetitos de poder de los primeros ministros. Silvio Berlusconi, en Italia, es un caso icónico de un líder carismático cabeza de un movimiento populista de derecha, que buscó y logró prolongar su poder hasta los límites constitucionales. Con su muerte, en junio, dejó una herencia en el gobierno italiano con Giorgia Meloni como presidenta del Consejo de Ministros.

Volviendo a los sistemas presidenciales, estos favorecen la concentración de poder debido a que las facultades ejecutivas primordiales de este régimen político se concentran en una persona. Este es un rasgo esencial común a los diversos modelos presidenciales. Es importante señalar de que no existen dos sistemas presidenciales iguales. La concentración de facultades en el Ejecutivo se da en detrimento del equilibrio de poderes. Este desequilibrio puede venir desde la Constitución misma o desde el rejuogo de las fuerzas políticas.

En los sistemas presidenciales con reelección o sin ella no deja de existir en el jefe del Ejecutivo la pulsión de darle continuidad a su proyecto político, pero también satisfacer las aspiraciones de la camarilla a la que pertenece.

En el caso de México el sistema presidencial no se puede comprender sin considerar la Revolución y la construcción de los liderazgos políticos de la, en su momento, nueva clase política posrevolucionaria. En el siglo XIX Los liberales Impulsaron una presidencia fuerte. Desde Benito Juárez hasta Porfirio Díaz, fue este último el que logró el objetivo a costa de suprimir las libertades políticas.

La constitución de 1917 estableció una presidencia con facultades que le dieron fuerza política. Sin tomar en cuenta a los presidentes provisionales y del Maximatismo podemos hablar de una presidencia de caudillos, iniciada por Venustiano Carranza, continuada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, en la que el personaje carismático o caudillo construye y la imagen de la presidencia. Sin duda alguna Álvaro Obregón fue caudillo entre caudillos.

A partir de Lázaro Cárdenas este fenómeno se transformará y se irá consolidando al paso del tiempo, en la medida que las facultades metaconstitucionales del presidente se vayan ampliando y consoli-

dando. Desde este momento será la presidencia la que otorgue las cualidades carismáticas a quien la ocupe. Entonces podemos plantear la existencia de un rasgo propio del presidencialismo mexicano al cual podríamos calificar como caudillismo institucional.

Este fenómeno se desprende de que los candidatos presidenciales no eran conocidos por la inmensa mayoría de la población, a pesar de que hubieran ocupado cargos de gobernador, senadores, diputados o en la administración pública federal. El caso del general Lázaro Cárdenas es icónico porque recorrió gran parte del país durante la campaña electoral a la presidencia. A partir de ahí todos los candidatos harían largos recorridos por el territorio nacional. Lo cual tendría dos objetivos; el primero para que el candidato conociera el territorio nacional, el segundo para que el candidato fuera conocido por la mayor cantidad de lectores posibles.

Se creó una regla no escrita que el eje discursivo de la campaña presidencial fuera enaltecer las cualidades, reales o ficticias, del candidato con el fin de nutrir la legitimidad del personaje. Este aspecto era esencial para transmitir un mensaje de esperanza sobre que en el futuro inmediato se mejorarían las condiciones de desarrollo del país y de vida de la población.

Otro rasgo importante del presidencialismo mexicano son las tres etapas de lo que podríamos llamar la profesionalización de la burocracia presidencial. La primera está ocupada por la burocracia militar, pero no es una burocracia militar tradicional, sino que fue forjada en los campos de batalla de la Revolución y llega hasta la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

La segunda es la burocracia de los licenciados en derecho, que se inicia con Miguel Alemán, a excepción de Adolfo Ruiz Cortines, y llega hasta Luis Echeverría. José López Portillo y es un híbrido de la burocracia de licenciados en dere-



cho con conocimientos de economía y es el preámbulo de la tercera etapa de los presidentes con estudios de posgrado administración pública o economía en universidades de Estados Unidos: Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Otro dato a considerar es que, de Luis Echeverría a Ernesto Zedillo ninguno de ellos fue candidato a algún puesto de elección popular, antes de ser nominados como candidatos presidenciales.

A lo largo del siglo XX los presidentes, más allá de sus ambiciones personales, eran cabeza de grupos políticos que tenían una visión del desarrollo económico que se fue diferenciando paulatinamente. Pero no estaba en su agenda ningún proceso de transformación política que transformará el régimen paternalista-autoritario por el rumbo del sendero de la democracia.

Las presidencias desde Lázaro Cárdenas hasta López Portillo estuvieron marcadas por la intención de construir un modelo de desarrollo económico con tintes nacionalistas de distinta intensidad, privilegiando a las élites económicas y proporcionando algunas concesiones a los trabajadores del campo y la ciudad. Lo paradójico es que los dos presidentes, Echeverría y López Portillo, que presumían ser nacionalistas y revolucionarios fueron los que con sus acciones sepultaron el proyecto de desarrollo nacionalista.

Las presidencias de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto dieron continuidad al proyecto económico iniciado por Miguel de la Madrid y consolidado por Carlos Salinas.

El fenómeno que se enfrenta en el presente y ocasiona tensiones políticas es que el actual presidente no fue investido del carisma durante la campaña electoral, sino su carisma es resultado de su larga trayectoria política, primero como líder social en su natal Tabasco, luego como presidente del Partido de la Revolución Democrática, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal y las campañas presiden-



Hoy existe una presidencia mucho más acotada que en el régimen posrevolucionario. La limitan no solo el Poder Judicial federal, sino los organismos autónomos



ciales de 2006, 2012 y finalmente la de 2018, cuyo triunfo sorprendió por la relevante ventaja del segundo lugar. Además, fue el único político con presencia nacional que se desmarcó, discursivamente, del proyecto neoliberal.

Con la legitimidad que le proporcionó llegar a la presidencia como líder carismático o caudillo, más las mayorías en los congresos locales y federal y gobernar la mayoría de los estados, su fuerza política se vio potenciada. Lo cual logró que su pulsión continuista se materializara. Así mismo, considera que esa legitimidad le permite llevar adelante su proyecto sin inquietarle los desacuerdos institucionales. La realidad es que hoy existe una presidencia mucho más acotada que en el régimen posrevolucionario. La limitan no solo el poder judicial federal, sino los organismos autónomos. Por eso en la arena política están las visiones presidencialistas definidas constitucionalmente vs. el avance de un hiperpresidencialismo. El valladar hasta ahora ha sido que Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y no se ven posibilidades que Morena y sus aliados lo superen en 2024 •

**Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com*